

**ACUERDO CON EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS
VETERINARIOS DE ESPAÑA**

HIPOTECA AHORRO

2,75% fijo el primer año

- Revisión anual: Euribor + 0,75% (*)
- Comisión de apertura: 1,25%
- Hasta el 80% del valor de tasación.
- Plazo: hasta 30 años.
- Carencia máxima 12 meses.

(*) Domiciliando nómina o seguros sociales, dos recibos, VISA, Seguro Allianz Hogar, contratando plan de pensiones y Tarjeta Punto Oro.

SUBROGACIÓN HIPOTECA AHORRO

EURIBOR + 0,75% (*)

- Hasta el 100% de su actual hipoteca.
- Plazo máximo: 30 años.

(*) Domiciliando nómina o seguros sociales, tres recibos, contratando plan de pensiones, Seguro Allianz Hogar, Tarjeta Visa y Tarjeta Punto Oro.

PÓLIZA DE CRÉDITO

4,90% nominal el primer año

- Plazo: 12 meses (renovable)
- Comisión de apertura: 0,75%
- Comisión de disponibilidad: 0,25%
- Sin gastos de estudio.
- Importe a estudiar en cada caso.

LEASING MOBILIARIO

3,95% nominal fijo el primer año

- Revisión : Euribor + 1,50%
- Comisión de apertura: 0,50%
- Posible carencia de hasta 2 años.
- Gastos de estudio: 0,15%
- Acotación mínima: 3,75%

CUENTAS A LA VISTA

Retribución: **0,25% T.A.E.**

- Franquicia de 1.500.- €
- Anticipo de nómina.
- Seguro de accidentes corporales de 6.000.- €.
- Descuento del 50% en comisiones por transferencias e ingreso de cheques.
- Descuento del 50% en cualquier operación relacionada con valores.

TPV – TASA DE DESCUENTO

- Inicialmente se aplicará una tasa de descuento de un **2,75%** de la facturación.
- Se puede beneficiar de una **bonificación de hasta un 0,40%** por la contratación de otros productos.
- Posibilidad de facturar tarjetas **PUNTO ORO** con una tasa de descuento de un 1,95%, y dando la posibilidad a sus clientes de segmentar el pago en 6 meses sin intereses, mientras que usted cobrará en el momento.



TARJETA VISA VETERINARIOS

- Tarjeta **gratuita** el primer año e **identificativa** de la profesión
- **Seguro de accidentes de hasta 180.300.- € en la versión Classic y 601.000.-€ en la versión Oro.**



TARJETA SOLRED

- **Gratuita.**
- Permite beneficiarse de un descuento del 2% en las compras de carburante de Repsol, CAMPSA y Petronor.

AMBAS TARJETAS PERMITEN LA DOMICILIACIÓN EN SU ENTIDAD HABITUAL